



514-

Señores
ADMINISTRACION – REPRESENTANTE LEGAL
CONJUNTO RESIDENCIAL
CEDRO BOLIVAR SECTOR II P.H.
Carrera 14 # 149-47 - ADMINISTRACION
Bogotá D.C.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Inspección Ocular

Referencia: Expediente No. 2020513490109218E

Comportamiento: Ley 1801 de 2016 Artículo 135 Literal A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir, o construir. Numeral 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado.

En cumplimiento del Acta de Audiencia de fecha 14 de junio de 2023, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 1ª Dª Distrital de Policía. Sirvase comparecer a la Audiencia Pública que se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2023 a las 09:00 a.m., la cual se realizará de MANERA VIRTUAL por medio de la herramienta Microsoft Teams, para lo cual debe:

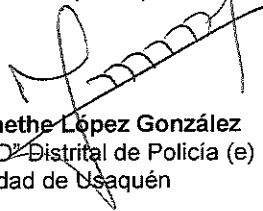
1. Contar con los medios tecnológicos (dispositivo con cámara, micrófono, audio y conexión a internet para que se vincule desde su casa por el aplicativo Microsoft Teams, al link de su audiencia pública.
2. En el evento que no posea los medios tecnológicos puede acercarse a la Inspección 1ª "D" ubicada en la Carrera Séptima N° 153 A # 7-08 antigua CASA DEL CONSUMIDOR, Piso Tercero, cumpliendo con todas las NORMAS DE BIOSEGURIDAD el día y hora señalados, donde se le brindará acceso a un equipo de cómputo con el fin de asistir virtualmente a la referida Audiencia Pública.

Pasos para acceder al Link de su Audiencia Pública:

- Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://usaquen.gov.co>, o busque por la Alcaldía Local de Usaquén.
- Dar clic en la opción: "VER TODOS"
- Dar clic en la opción: "SERVICIOS"
- Dar clic en la opción: "Citaciones y Notificaciones AUDIENCIAS PÚBLICAS"
- En consulta específica por localidad dar clic en: "USAQUÉN"
- Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>.

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de la Audiencia, el despacho dará cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 223 Parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016 declarado exequible mediante Sentencia 349-2017, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa. En la Audiencia podrá presentar sus argumentos, pedir y aportar pruebas, ejercer su derecho de defensa y contradicción.

Un cordial Saludo,


Martha Jannethe López González
Inspectora 1ª "D" Distrital de Policía (e)
Localidad de Usaquén

Elaboro: Henry Alberto Malaver Sanchez
Proyecto, Revisó y Aprobó: Martha Jannethe López González

Alcaldía Local de Usaquén
Carrera 6 A No 118 - 03
Código Postal: 110111
Tel. 601 6299567- 601 2147507
Información Línea 195
www.usquen.gov.co

GDI-GPD-F038
Versión: 06
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.